

CONSEJO ACADEMICO UNIBAC

ACTA No.004

ABRIL 16 DE 2018

En la ciudad de Cartagena de Indias, siendo el día dieciséis (16) del mes de abril de 2018 a las 2:30 pm, se dio inicio a la sesión ordinaria de Consejo Académico de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, reunidos en la Vicerrectoría Académica de la Institución Universitaria.

Actúa como Presidente del Consejo, la doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ Vicerrectora Académica y como Secretaria, ELZIE TORRES ANAYA, Secretaria General de la UNIBAC.

La Presidente da saludos a los miembros del Consejo asistentes a la sesión, se procede a la lectura del Orden del día así:

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del quorum
2. Lectura del Acta anterior
3. Reglamento Estudiantil
4. Verificación de las Condiciones Iniciales del Programa de Música
5. Comité Curricular: Ajustes de la Carga Académica y Conceptos
6. Festival de las Artes: Estructura y Concepto. Proyectos de Aula: Entregar de los Proyectos de Aula para revisión
7. Grados: Revisar los trabajos de grado para los avales del Consejo Académico.
8. Proyecto E: Informe del ingeniero José Freyle
9. Reglamentar el tema de Estímulos a la producción en Investigación.
10. Convenios: Informes Partners of the Américas, Colegio Mayor de Bolívar- Plan de Auditoria de Control Interno.
11. Invitaciones a eventos: Mintic, Tical, E-Ciencia - Movilidad Académica: local, regional, nacional y la internacional
12. Formalización de los Diplomados y de los talleres de Educación Continua - Proyecto de Maestría en Músicas de América Latina y el Caribe UDEA- Unibac
13. Propositiones y Varios

La Presidente del Consejo sometió el Orden del Día a consideración. Los miembros de Consejo Académico presentes, aprobándose por los presentes. Seguidamente se procede al desarrollo del orden del día respectivo:

1. Verificación Quorum

La Secretaria del Consejo verifica la asistencia de los miembros, constatando la existencia de quórum para adelantar la sesión, están presente nueve (9) de los miembros con voz y voto, y así lo informa la secretaria del Consejo la Presidente ESTELA BARRETO ALVAREZ, quien de conformidad con los Estatutos preside la sesión.

ASISTENTES:

Doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ
Maestro LUIS GABRIEL OBANDO
Maestro RICARDO MUÑOZ CARAVACA
Maestro EDUARDO HERNANDEZ FUENTES
Maestro RUPERTO SIERRA SALAZAR
Maestra LUCY PRIETO SALAZAR
Maestro JUVENAL MIRANDA

Vicerrectora Académica
Director Prog. Diseño Grafico
Director Prog. Artes Escénicas
Director Prog. Artes Plásticas
Director Prog. Música
Dir. Prog. Comunicación Aud.
Dir. Prog. Diseño Industrial



CONSEJO ACADEMICO UNIBAC

ACTA No.004

ABRIL 16 DE 2018

Maestro LILIANA ATENCIA GIL
Estudiante HUGO AMERICO REYES

Rep. Docentes
Rep. Estudiantes

Invitados:

P.U. ALEXA CASTRO
Ingeniero JOSE FREILE VARELA

Of. Bienestar Institucional

2. Aprobación Acta Anterior

La Secretaria General informó que será enviada a los correos electrónicos para su aprobación.

3. Reglamento estudiantil

La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ señaló que los directores deben revisar con la abogada el proyecto del reglamento que se está adelantando. Se presenta por la Secretaria General un informe del estado actual con la doctora DIANA ALVEAR y el representante de los estudiantes al Consejo académico, HUGO AMERICO REYES presentó su visión de los avances del reglamento y los puntos que se revisaron, se informa que se hizo reunión con la delegada del Ministerio de Educación.

4. Informe verificación de las Condiciones Iniciales del Programa de Música.

La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ señaló que se cumplió la visita el día 6 de abril del CNA, presentó informe sobre la visita del CNA doctor ALVARO ACEVEDO TARAZONA.

El maestro GERMAN CESPEDES director del Conservatorio Adolfo Mejía; la doctora. ESTELA BARRETO ALVAREZ leyó el informe destacó lo comentado por los docentes sobre lo correspondiente al salario (sujetos al decreto nacional), tema de escalafón docente (revisión reglamento docente). Se debe entregar por Recursos Humanos a los docentes escalafonados su información, con salario. Comité de asignación de puntaje para escalafón. ¿Los estímulos para docentes? Reglamentar los estímulos para los docentes; la doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ comentó que en general es positivo el informe y algunas cosas por mejora.

5. Comité Curricular: Ajustes de la Carga Académica y Conceptos

Se informó por la doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ que p

El maestro LUIS GABRIEL OBANDO dijo que es importante la participación de los estudiantes en los procesos académicos, pide a HUGO AMÉRICO REYES apoyo para que se reorganicen los representantes de semestre y puedan presentar sus sugerencias a los procesos académicos.

El maestro EDUARDO HERNANDEZ FUENTES explico que con HUGO AMÉRICO REYES ya están trabajando. El maestro LUIS GABRIEL OBANDO dijo que se les de unos talleres para los estudiantes para que sepan cuales son los parámetros como deben manejar en las reuniones de comité estudiantil.



CONSEJO ACADEMICO UNIBAC

ACTA No.004

ABRIL 16 DE 2018

El maestro LUIS GABRIEL OBANDO dijo que tiene problema con un docente del programa que no cumple con el seguimiento del Proyecto E, la dra. ESTELA BARRETO ALVAREZ dijo que pidió al Ingeniero José Freile que le entregue un informe detallado de cada docente, para revisar cómo está el cumplimiento por los docentes en el tema del proyecto E. La maestra LILIANA ATENCIA GIL, dijo que las evaluaciones de los docentes de Música las hizo el maestro GERMAN CESPEDES DIAZ, y no el maestro RUPERTO SIERRA SALAZAR como director de programa. Se debe revisar los docentes con Maestría en Música.

La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ pidió que revisen en Comité Curricular la carga académica, los docentes deben inscribirse sus Proyectos de Investigación.

6. Festival de las Artes.

La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ recordó que el comité de la organización festival (La estructura es la misma del año anterior) la oficina de Logística a cargo de ANGELICA FORTICH, está atenta apoyar el proceso. Destaco que este año como año de la afrocolombianidad, el Tema del festival es muy AFRO, en el desfile se llevarán turbantes como distintivo y elementos afro; pidió a RICARDO MUÑOZ CARAVACA que en el desfile se de uso de mucha percusión y color, turbantes etc.

7. Grados y trabajos con distinciones y Control de Información de calidad; Importancia y Control de la Información.

La Vicerrectora señaló que, sobre los próximos Grados del mes de abril, pidió a los directores, se entreguen los listados de graduandos y distinciones meritorias de cada programa.

El maestro LUIS GABRIEL OBANDO HERNANDEZ director de Diseño Gráfico, presento propuesta de revisar los trabajos de grado, ya que se tiene unos muy buenos, dijo que no siente se tenga el suficiente respaldo del área de investigación, pidió se considere otras opciones de grado: como diplomados, pasantías, etc. La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ dijo que este punto ya se incluyó en el proyecto en el proyecto de reglamento estudiantil, que se viene estudiando con la doctora DIANA ALVEAR, quien es abogada externa, contratada para ello.

El maestro LUIS GABRIEL OBANDO HERNANDEZ indicó que tiene cualquier nueva modalidad de grado tiene que aparecer en el PEP de cada programa, esto para que estén debidamente alineados.

El maestro RICARDO MUÑOZ CARAVACA entregó listado de los estudiantes que aspiran en su programa a graduarse.

La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ, dijo que enviara el formato a directores para reporte de distinciones de grado.

El listado de los graduandos es el siguiente:



CONSEJO ACADEMICO UNIBAC

ACTA No.004

ABRIL 16 DE 2018

ARTES ESCENICAS

ANGELICA PAOLA GENEY OLIVEROS	C.C. 1.047.453.596
CARMEN TATIANA NARVAEZ PINEDA	C.C. 1.100.544.524
JOHANA SÁNCHEZ CASTELLON	C.C. 1.047.478.215
LUZ ADRIANA ARIAS SÁNCHEZ	C.C. 1.143.383.337

ARTES PLASTICA

ADRIANA ISABEL ARRIETA SOLIS	C.C. 1.047.489.800
ANDRES FELIPE DE JESUS AMADOR PEREZ	C.C. 1.047.486.598
JOSE GREGORIO PUELLO POLO	C.C. 1.050.949.535
MARÍA GUADALUPE NEGRETE ESPITIA	C.C. 1.070.824.386
NATALIA BARRETO LUQUE	C.C. 37.004.361
SONIA ESTELLA ALGARIN PASTRANA	C.C. 50.922.100

MUSICA

DANILO EUSEBIO ZARTA ZORRO	C.C. 1.033.767.253
DEIBER JOSÉ TORRES PADILLA	C.C. 1.047.469.476
EIDER ANDRES QUINTANA HERNÁNDEZ	C.C. 1.047.445.411
IVAN ENRIQUE HERRERA BURGOS	C.C. 73.145.265
HADER ENRIQUE GENES AMARIS	C.C. 1.049.322.667
JAMES JOSÉ SUÁREZ CASTRO	C.C. 1.047.476.973
JOSE GUILLERMO VEGA SOTO	C.C. 1.065.378.225
JUAN JOSÉ PÉREZ BENAVIDES	C.C. 1.047.427.599
LAURA DANIELA DIAZ NOVOA	C.C. 1.047.457.015
LUIS DAVID FAJARDO SURMAY	C.C. 1.143.375.399
MARCO ANTONIO MONTAÑO REVOLLEDO	C.C. 1.064.796.628
RAFAEL AUGUSTO FUENTES PEÑARANDA	C.C. 1.047.443.048
RAFAEL EDUARDO FIGUEROA PASTRANA	C.C. 1.047.483.942
RAFAEL FERNANDO OYAGA BAZA	C.C. 73.123.081
SERGIO LUIS PUELLO BURGOS	C.C. 1.143.366.433
JULIAN ANDRES OROZCO CRUZ	C.C. 1.143.343.545 (q.e.p.d.)

8. Proyecto E

La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ, recordó a los presentes que se está aplicando el programa desarrollado para seguimiento para control de asistencia, contenidos de asignatura y trabajos que deben desarrollar los estudiantes. Les pide que insistan a su docentes en el buen uso de este programa, ya que se estará haciendo un estricto seguimiento por Admisiones y Bienestar. Pidió informarles que muchos estudiantes no están manejando bien el programa, deben asesorarse con el Ingeniero JOSE FREILE VARELA, cada director debe coordinar para programa.

El representante de los estudiantes HUGO AMERICO REYES dijo que hablo con el Ingeniero JOSE FREILE, con quien hizo una guía que tiene en su página - se puede montar en la web, La Vicerrectora señaló que hable con la Asesora de Prensa YARA BAYUELO. El ingeniero JOSE FREILE VARELA presento Informe del Proyecto E, explicó cómo están los docentes en el manejo.

9. Proyecto de Aula

La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ, señaló que los directores de programa deben revisar a su docentes los proyectos de aula. Se les debe recordar que los proyectos de aula son una estrategia generadora de acuerdos



CONSEJO ACADEMICO UNIBAC

ACTA No.004

ABRIL 16 DE 2018

y compromisos entre los actores educativos de aula y tienen una estrecha relación con las unidades de aprendizaje, en torno a un tema problematizador.

Es una manera de organizar actividades en el aula considerando necesidades, intereses de contexto que alcanzan un propósito común. Los proyectos deben ser desarrollados de manera integradora, en torno al problema y significativa generadores de dinámica e interés.

Es un plan de acción generado por el docente y sus alumnos con un objetivo o finalidad real. Integra diversos contenidos de distintas áreas programáticas y promueve la construcción de aprendizajes significativos.

La vicerrectora les pidió enviar un informe de los proyectos de aula de cada programa.

10. Convenios: Informes Partners of the Américas, Colegio Mayor de Bolívar, Plan de Auditoria de control Interno.

La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ dijo que este convenio venia y queremos activarlo para movilidad, Elda, Keneth, Jair Madrid fueron a la reunión y con el Colegio Mayor de Bolívar gestionar dos nombres de docentes artistas para traerlos.

En relación con el Plan de Auditoria de control Interno. La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ dijo que la oficina de Control Interno está realizando unas auditorias hasta el mes de mayo; solicitó a los directores tener sus planes de mejora listos, el maestro EDUARDO HERNANDEZ FUENTES en Artes Plásticas fue felicitado por que le fue muy bien en la auditoria.

La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ pide al maestro RUPERT SIERRA SALAZAR muy especialmente que debe presentarse al plan de mejora de Música teniendo en cuenta que este programa es el candidato para Acreditación de Alta calidad.

11. Invitaciones a eventos: Mintic, Tical, E-Ciencia - Movilidad Académica: local, regional, nacional y la internacional

La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ les recordó a los directores que deben gestionar sus propuestas de participación e invitaciones a los eventos de Mintic, E- Ciencias, ya que en verdad son fundamentales, en la proyección y actualización de los programas.

En cuanto a la Movilidad Académica: Local, Regional, Nacional y la Internacional, es igualmente importante recordó que la movilidad académica a nivel internacional, tanto de estudiantes, investigadores, profesores y administrativos es el punto de partida para emprender el camino de la internacionalización en la Universidad. La movilidad académica internacional, además del crecimiento personal, permite facilitar la integración regional e internacional a través de la conformación de redes académicas que facilitan la construcción de respuestas a problemas comunes.



CONSEJO ACADEMICO UNIBAC

ACTA No.004

ABRIL 16 DE 2018

12. Formalización de los Diplomados y de los talleres de Educación Continua –. Proyecto de Maestría en Músicas de América Latina y el Caribe UDEA-Unibac

Proyecto de Maestrías en Música de América Latina y el Caribe UDEA- Unibac, la doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ, señaló que el señor GABRIEL MARIO VELEZ SALAZAR de la UDEA, trajo ya un planteamiento de la Maestría para Música, se invita a los docentes y egresados. Asimismo, se invita a la formalización de los Diplomados y de los talleres de Educación Continua, que se impartan, a fin de darles el peso académico requerido, en beneficio de los estudiantes.

13. Propositiones y Varios

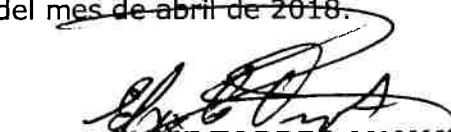
- RICARDO MUÑOZ CARAVACA señaló que en relación con el maestro KENNETH MORENO MAI, es importante se revise con él los lineamientos de trabajos de grado que se van a incluir en el proyecto de reglamento de grados que se está organizando.
- LUCY PRIETO SALAZAR dijo que entrega una carta del maestro IVAN TORRES, para autorizarle la apertura de la plataforma por el problema familiar que tuvo, por fuerza mayor y no pudo hacerlo en las fechas correspondientes inicialmente. Se autoriza que se Admisiones habilite la plataforma para que ingrese las notas a los estudiantes de Comunicación Audiovisual.
LUIS GABRIEL OBANDO HERNANDEZ presentó el caso de LILIANA SAN JUAN PACHECO de Diseño Gráfico, quien en la fecha de parciales tubo una incapacidad médica que fue hasta la fecha de supletorios, se le autoriza por el Consejo el supletorio.
- La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ invitó a los presentes a participar muy activamente en el Festival de las Artes.

Se recuerda por la Secretaria General que el próximo consejo según lo acordado por los presentes es el día 15 de mayo de 2018 a las 2:30 pm en el despacho de la Vicerrectoría Académica de Unibac.

Se levanta la sesión de Consejo Académico a las 5:45 p.m., del día 16 de abril de 2018. Se firma por quienes en ella intervinieron después de haber sido leída y aprobada por los miembros de Consejo.

Dada en Cartagena de Indias, a los 16 días del mes de abril de 2018.


ESTELA BARRETO ALVAREZ
Presidente


ELZIE TORRES ANAYA
Secretaria